



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXXXVI

MARTES 20 DE FEBRERO DE 1996

NUMERO 44

FASCICULO SEGUNDO

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

3709

RESOLUCION de 16 de febrero de 1996, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se acuerda incrementar el fondo destinado a premios de la categoría especial de apuestas deportivas de la jornada 28.ª, a celebrar el día 10 de marzo de 1996.

De acuerdo con el apartado 2 de las normas 6.ª y 7.ª de las que rigen los concursos de pronósticos sobre resultados de partidos de fútbol, aprobadas por Resolución de este Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado de fecha 14 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 172, del 20), el fondo de 775.508.340 pesetas correspondiente a premios de primera categoría y de categoría especial de la jornada 23.ª, de la temporada 95-96, celebrada el día 4 de febrero de 1996, y en la que no hubo acertantes de dichas categorías, se acumulará al fondo para premios de la categoría especial de la jornada 28.ª, de la temporada 95-96, que se celebrará el día 10 de marzo de 1996.

Madrid, 16 de febrero de 1996.—La Directora general, Purificación Esteso Ruiz.

